



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO

**14497**

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RIOS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

**ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE ACTIVOS**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: MORELIA, MICH.**

**DEL: 03/11/2022**

**AL: 04/11/2022**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL**

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita al inmueble denominado "Centro de Negocios Michoacán", a efecto de realizar la revisión de la propuesta de reordenamiento y optimización de espacios para la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y Dirección de Finanzas.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se llevó a cabo recorrido al inmueble mencionado, conjuntamente con personal de Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y Dirección de Finanzas, a fin de cotejar los detalles de la propuesta realizada por la División de Optimización de Activos, conforme al uso que se pretende dar al inmueble considerando los requerimientos para la habilitación de un espacio para la operación de un Centro de Contacto y la reubicación de personal, a efecto de dar inicio con el programa piloto para la Descentralización de las Oficinas Centrales del IMSS.

**3. CONCLUSIONES**

Con base en las recomendaciones realizadas por el personal de la Coordinación Técnica de Protección Civil y la División de Inmuebles Centrales, así como, los requerimientos por parte de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y Dirección de Finanzas, conforme a las características de operación necesarias respecto a los espacios y el personal, se elaboraron los planos con los requerimientos para la optimización de los espacios.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se verificó que el edificio se encuentra en buenas condiciones para ser habilitado a corto plazo, por lo que se pretende aprovechar los espacios con los que actualmente se cuenta. A pesar de que las instalaciones son adecuadas, habrá que realizar algunas modificaciones, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad que permita llevar a cabo las funciones de una manera óptima.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Posible inicio de la Descentralización de las Oficinas de Nivel Central del Instituto a la Ciudad de Morelia, así como, el uso y aprovechamiento del inmueble denominado "Centro de Negocios Michoacán", del cual se autorizó aceptar la donación mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.220722/189.P.DA de 22 de julio de 2022, emitido por el H. Consejo Técnico, ubicado en Av. Empresarios Michoacanos No. 267, Fraccionamiento Centro de Negocios, en Morelia, Michoacán.

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**

  
\_\_\_\_\_  
**JESÚS ALEJANDRO ZUNIGA MARTINEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032